

PARA DAR MÁS AUTONOMÍA A LAS REGIONES

## Municipios entran al debate sobre el cargo de delegado presidencial

Plantean la eliminación y/o reconversión del puesto.

“Corresponde fortalecer aún más las atribuciones del gobernador regional, pero también de los gobiernos comunales y es ahí donde

la futura Constitución tiene que ser muy explícita en eso”, defendió el presidente de la Asociación de Municipios del Biobío y alcalde

de Concepción, Álvaro Ortiz. Parlamentarios consultados coincidieron en la demanda para evitar la dualidad de poderes. **POLÍTICA PÁG.5**



FOTO: CRISTIAN ELORZA

### Básquetbol del Campanil buscará hoy levantar su tercera copa consecutiva en 2021

Quinteto penquista superó a Las Ánimas de Valdivia por 65 a 56 en una de las semifinales del Final Four. Esta noche va por una nueva corona en una temporada histórica.

**DEPORTES PÁG.13**

### “Chancee”: app de educación financiera obtuvo el primer lugar en Desafío High Tech de IncubaUdeC

Luego de tres meses de competencia, la novena convocatoria del concurso de emprendimiento e innovación de la Comunidad UdeC dio a conocer los ganadores de la versión de este año.

**ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11**



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

### Feministas ven en el nuevo gobierno una protección real a sus derechos

Se sintieron amenazadas ante posibles retrocesos legislativos. Ven en el presidente electo el camino para avanzar en mejoras, tanto para ellas como para las Disidencias Sexuales.

**CIUDAD PÁG.6**

### La economía circular se da cita en el centro de Concepción

Se trata de la Feria de Emprendimiento Transformador, que busca poner en valor el reciclaje, respeto por el medio ambiente y la colaboración. Un total de 90 emprendedores participan por tres días y en turnos.

**ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10**

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.





## #FUE TENDENCIA

La mañana de este martes el Presidente electo Gabriel Boric concretó una reunión con la mesa directiva de la Convención Constitucional liderada por Elisa Loncón. En la sede del Congreso en Santiago la líder constituyente se mostró abierta a trabajar con quien será el nuevo mandatario de Chile.

**Gabriel Boric Font**  
**@gabrielboric**

*"Es deber de todos unimos para garantizar que la Convención Constitucional llegue a buen puerto. Desde La Moneda estaremos al servicio de este proceso diverso y democrático, respetando su autonomía."*

**Elisa Loncón**  
**@ElisaLoncon**

*"Muy feliz de haber recibido junto a @jaime\_bassa al presidente electo de Chile @gabrielboric y @camila\_vallejo en la @convencioncl. La CC seguirá caminando a paso firme para materializar los sueños de Chile, juntos seguiremos con más fuerza que nunca."*

**Ignacio Achurra**  
**@IgnacioAchurra**

*"El presidente electo @gabrielboric junto a nuestra presidenta Elisa Loncón, el vicepresidente Jaime Bassa y @camila\_vallejo. Que importante es contar con un Presidente de La República que valore y entienda el rol clave de la Convención Constitucional. Tanto esperanza."*

**Jaime Bassa**  
**@Jaime\_Bassa**

*"La Mesa Directiva de la Convención Constitucional recibió al Presidente Electo @gabrielboric, que luego dirigió unas palabras desde el hemicycle. El país espera colaboración entre los distintos sectores políticos y sociales, respetando la autonomía de la CC."*

**Camila Vallejo Dowling**  
**@camila\_vallejo**

*"Postales de la reunión q tuvimos hoy con el presidente electo y la mesa directiva de la convención constitucional @ElisaLoncon y @jaime\_bassa. Tenemos que apoyar y cuidar el trabajo de las, los y les constituyentes, lo que está haciendo es histórico."*

## ENFOQUE

## Construyendo conocimientos dialógicos desde los territorios



**KATIA VALENZUELA FUENTES**  
Académica UdeC e investigadora CEDEUS.

Como actividad de fin de año el Centro Cultural Víctor Jara de Boca Sur junto al Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS) realizamos una jornada de trabajo en la sede vecinal 8-R de Boca Sur, donde convergieron múltiples acciones comunitarias. Mientras el comedor popular Claudio Benedito proveía de alimentos a vecina y vecinos de la población y voluntarias/os trabajaban en la huerta comunitaria, el patio de la icónica sede 8-R se llenaba de fotografías del territorio, ilustraciones que repre-

*Ya desde los sesenta Paulo Freire y Orlando Fals Borda invitaban a construir procesos dialógicos de producción de conocimiento, comprometidos con la transformación social.*

El pasado 15 de diciembre fue promulgada la Ley de Presupuesto 2022, y con ello se conoce oficialmente el detalle de los montos y partidas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Lo primero que habría que señalar es que cuando hay poder ciudadano delegado en las autoridades regionales, se nota, y el mejor ejemplo de lo anterior es la gestión de este presupuesto regional, que en el caso del Biobío experimentará un alza de casi 10 mil millones de pesos respecto del año pasado.

Independiente del origen específico de cada fuente de financiamiento dentro de las variables que conforman el denominado FNDR, la verdad es que la región dispondrá por esta vía, de un monto de 94 millones de pesos; que sumado al saldo inicial de caja podría significar llegar a los 100 mil millones, con lo cual se podrá financiar iniciativas que irán en directo beneficio de las personas; además, de grandes obras que nos ayudarán a mejorar la conectividad, generar espacios destinados al deporte y la cultura, potenciar la innovación para la competitividad, y promover la creación de nuevos empleos, entre otras materias.

Pero no se trata solo de una gran cifra. El presupuesto 2022, fruto de la ne-

gociación conjunta de los nuevos Gobernadores Regionales y apoyo parlamentario con el Ministerio de Hacienda, representa una serie de logros para las regiones por mayores espacios de autonomía para gestionar los presupuestos regionales. En ese sentido, y respondiendo a la demanda por inversión con perspectiva territorial, el erario del próximo año se hace cargo de fortalecer el vínculo entre gobierno regional y comunal, entregando mayores opciones de subsidios para infraestructura municipal.

Asimismo, el nuevo presupuesto fija un aumento en el aporte directo a actividades ciudadanas, incorpora iniciativas de reciclaje y valorización de residuos, incrementa los montos que se podrán usar en situaciones de emergencia e incluye al Ministerio de Ciencia como cartera susceptible de transferir recursos, solo por mencionar algunos de los nuevos logros.

Ninguna de estas buenas noticias existía antes de que asumieran los Gobernadores Regionales. Y ha sido justamente la irrupción del poder regional y la acción conjunta de 16 gobernadores(as), plasmada en la Declaración de Concepción que se firmó en el Primer encuentro nacional realizado jus-

sentaban la historia de Boca Sur, y mapas que sintetizaban la investigación que como centro realizamos en conjunto con quienes habitan esta población.

En los mapas se podían visualizar los desplazamientos de familias que fueron víctimas de erradicaciones forzadas durante la dictadura, así como las ideas de pobladoras y pobladores para el buen vivir en su territorio. Miradas que recogen un pasado que les permite cambiar el presente y anhelar un futuro, y que fueron registradas en el microdocumental ¿Qué es para ti Boca Sur?, registro audiovisual que incluye las voces y sentires de vecinas y vecinos de la población.

El trabajo colaborativo desarrollado en esta jornada es el corazón del proceso de investigación acción participativa impulsado por CEDEUS y organizaciones territoriales de Boca Sur, orientado a recuperar la memoria de esta histórica población y visibilizar sus procesos de lucha y organización comunitaria. Esta propuesta apunta a valorizar el conocimiento de los territorios y desarrollar otras formas de creación de conocimiento:

una que supere las divisiones sujeto-objeto, investigador-investigado y sentir-pensar.

Ya desde los sesenta, Paulo Freire y Orlando Fals Borda invitaban a construir procesos dialógicos de producción de conocimiento, comprometidos con la transformación social. Continuar este legado implica abrirnos a la creación de conocimientos que consideren las propias experiencias comunitarias y territoriales, propiciando diálogos de saberes que interactúen con -y no menosprecien- las propuestas analíticas construidas por voces no provenientes del mundo académico. Este proceso Implica también el "situarnos" decididamente y comprometernos con la tan necesaria descolonización del saber.

Si algo nos ha enseñado la revuelta de octubre y la pandemia, es que frente a la legítima interpelación de movimientos y comunidades hacia las universidades, y lo que han denominado "extractivismo académico", es urgente que la academia se posicione desde la humildad y se abra genuinamente a la co-construcción de conocimientos con los actores del territorio.

## Presupuesto 2022: más recursos y buena política



**RODRIGO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ**  
Administrador Regional  
Gobierno Regional del Biobío.

tamente en nuestra región en septiembre pasado, que se ha empezado a mover la aguja en la dirección de mayor autonomía y más atribuciones para los Gobiernos Regionales.

Primero fue la disputa por la exclusión en espacios en los edificios regionales, luego el intento por recortar recursos basales y finalmente una discusión presupuestaria que proponía, inicialmente, reducir las arcas regionales. En cada evento los Gobiernos Regionales han logrado imponerse, y desde el Biobío hemos visto cómo en unos pocos meses se recupera el liderazgo extraviado los últimos años, transformándonos en escenario y protagonistas de los grandes temas país.

Cuando por primera vez dijimos que

"Biobío puede más", lo hicimos convencidos de que para superar las brechas de desarrollo en nuestra región necesitamos recursos y buena política. Por eso desde la administración del Gobernador Rodrigo Díaz defendimos con éxito el presupuesto 2022 y desde ya fijamos la mirada en los tres principales desafíos descentralizadores del año que se avecina: la Ley de Rentas Regionales, el traspaso de competencias y la eliminación de la figura del Delegado Presidencial; para lo cual no hay dudas que la acción del Presidente Electo, Gabriel Boric, dota de nuevas esperanzas a las regiones. Sin olvidar que la tarea del nuevo Gobierno Regional, por sobre todo, es defender los intereses regionales.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

**L**uego de la carrera presidencial y de la victoria de Gabriel Boric comenzó otra corrida: la competencia de especulaciones sobre quienes integrarán el gabinete del gobierno que asumirá el 11 de marzo. Entre las carteras que más suenan, Hacienda encabeza el listado de nombres lanzados por medios de comunicación, agentes del mercado, gremios, y opinólogos de toda índole en redes sociales.

Según las agencias de noticias, Wall Street “también aboga por un ministro de Hacienda con experiencia en la administración”, en referencia a los comentarios realizados por representantes de la banca internacional. En un informe dirigido a clientes, grandes instituciones vinculadas al mundo financiero coincidieron en que la elección del ministro o ministra de Hacienda “será una señal relevante para los mercados”.

En Chile diversos nombres de reconocidos economistas suenan para asumir el control de la billetera fiscal. Nada oficial, sino que otra vez especulaciones. En la práctica hay una enorme presión para que el Presidente electo entregue prioridad a la definición de su futuro ministro o ministra de Hacienda, incluso antes de los demás nombres del gabinete.

Es una tensión adicional a las proyecciones económicas para los próximos años. Las preocupaciones están

# El gabinete de Boric



**Comenzó otra corrida: la competencia de especulaciones sobre quienes integrarán el gabinete del gobierno que asumirá el 11 de marzo.**

centradas en las expectativas de bajo crecimiento y alta inflación. En su último Informe de Política Monetaria el Banco Central confirmó que 2021 ha mantenido una senda de fuerte expansión, entre 11,5 y 12,0%, pero las perspectivas para 2022 y 2023 no son alentadoras. El Informe de diciembre estimó que la economía crecerá entre 1,5 y 2,5% y entre 0,0 y 1,0%, respectivamente.

Lo más seguro, sin embargo, es que el equipo del Presidente electo busque responder no sólo a las expectativas de los grandes agentes económicos, sino que también de los trabajadores, las empresas de menor tamaño y de los actores económicos en general. Es necesario entregar un clima de tranquilidad, de incentivos a la inversión para que se genere crecimiento robusto y socialmente inclusivo. A tres días de la elección, sin embargo, es apresurado aventurar nombres para el futuro gabinete. Lo único seguro por ahora es que la ciudadanía ha optado por una agenda de cambios, de más oportunidades, ingresos, empleo, crecimiento y protección social.

CARTAS

Mascotas como regalo

Señora Directora:

En Navidad siempre queremos sorprender a nuestros seres queridos con regalos inesperados, que los hagan felices, y muchas veces la opción es obsequiar una mascota.

Sin embargo, antes de tomar esta gran decisión y más allá de la alegría que puede significar para niños y adultos, es esencial evaluarla y dimensionar el valor y la responsabilidad permanente que con ello estamos asumiendo como familia.

Una mascota es un ser vivo, sintiente, por lo que tenerla debe ser siempre una elección consensuada y consciente. Con ella contraemos un compromiso ineludible, pues necesitará cuidados sanitarios de por vida, como vacunas, antiparasitarios, visitas al veterinario, alimentación y mucho cariño, entre muchos otros requerimientos y deberes que nos exige la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.

Por lo tanto, la elección de una mascota debe nacer dentro del seno familiar, una opción tomada entre todos y donde en conjunto

participen en elegirla y traerla a casa en Navidad, como una fecha significativa en la que se comprometen a entregarle siempre los cuidados que requerirá el nuevo integrante del hogar. Ya pasó el tiempo donde las mascotas estaban confinadas a estar lejos de sus tutores, a ser tratados como un objeto, ahora es común convivir con ellos, aceptarlos y amarlos siendo conscientes de que son parte del núcleo familiar.

Una mascota siempre es un regalo maravilloso, pero desde la perspectiva de hacernos cargo de otro ser vivo, de ser responsables de su cuidado en todos los aspectos, de brindarles un hogar, amor y bienestar durante toda su vida.

Francisco Arias

Desafío de los bioequivalentes

Señora Directora:

Tras promulgarse -en 2012- el decreto que exige a laboratorios la producción de medicamentos bioequivalentes, la industria farmacéutica local invirtió más de US\$100 millones de dólares en estudios de bioequivalencia para cumplir con el plazo impuesto de dos años. Hoy,

con la eventual aprobación del proyecto Ley de Fármacos II -que busca regular los medicamentos bioequivalentes y evitar la integración vertical entre farmacias y laboratorios-, menos de un 36% de los medicamentos cuenta con estudios de bioequivalencia.

La Bioequivalencia es el estudio clínico a un fármaco que contiene el mismo compuesto terapéutico de la versión original, pero elaborado en un laboratorio alternativo y fuera del periodo de exclusividad que otorga su patente. Debe cumplir además los estándares de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL), establecidas por la OMS.

Según el ISP, de un universo que es mayor a los 8.000 medicamentos, a la fecha existen en Chile 2.497 con pruebas de bioequivalencia. Debido al gran esfuerzo que deben desplegar los laboratorios para sostener la bioequivalencia, es necesario contar con plazos razonables para contar con una bioequivalencia completa y BPM certificada que garanticen la intercambiabilidad segura, eficaz y de calidad para la población.

Elmer Torres



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

# Política



## #NosCuidamos

**Félix Vera, concejal de Talcahuano**

“Un llamado a cuidarse, a no bajar los brazos. Entendemos que estamos avanzando, pero necesitamos que sigamos manteniendo todas las medidas de prevención. La pandemia no ha terminado, en Talcahuano seguimos cuidándonos todos para volver a abrazarnos de verdad”.

FOTO: CONSEJO REGIONAL DEL BÍO BÍO



EL TEMA FUE abordado por última vez en la comisión de Gobierno realizada el lunes.

# 10

## comisiones

contempla la nueva propuesta del reglamento interno del Consejo Regional.

## Distintas fuerzas políticas nuevas

formarán parte desde marzo del próximo año en la nueva composición de la instancia política en el Biobío.

tiene que ser votado por el Consejo”, explicó el gobernador.

Comentó, además, que independientes del monto, todas las subvenciones tiene que ser aprobadas por el Consejo.

Agregó que “lo importante es que tengamos un reglamento que responda a las necesidades de buen trabajo dentro del seno, tanto de las comisiones, como de la sesión plenaria”.

El consejero Luis Santibáñez dijo que, efectivamente, se trata de una disposición legal. De hecho, comentó otras regiones ya han establecido es nueva forma de definición.

Pero eso no es todo.

Hay otros temas de forma, pero revisten señales importantes. Por ejemplo, aún se consideraba la figura del Intendente, y no la del Gobernadores regional. Para efectos de redacción, en tanto, se incorporó la mirada de género, por lo que en ciertos párrafo se leerá “consejeros y consejeras regionales”.

En términos prácticos, la comisión de Gobierno acordó que bastará la coincidencia de cinco representantes de la instancia para llamar a sesión extraordinaria y abordar las temáticas más variadas. De hecho, este fue uno de los puntos por lo cuales transversalmente se optó por eliminar la comisión de Fiscalización (solo se opuso el core Javier Sandoval).

“En mi experiencia, y voy a iniciar mi tercer periodo, la comisión de Fiscalización jamás ha funcionado, porque depende del rol político del consejero o consejera que preside. Por eso, desde de Ancore, propusimos un control interno que va a estar”, comentó al consejera Tania Concha (PC).

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

AL PARECER NO HABRÁ MODIFICACIONES EN LAS COMISIONES

# El cambio que genera una nueva forma de trabajo en los cores

Esta jornada se vota el reglamento interno de la instancia que impide que el cuerpo político solo se pronuncie respecto a iniciativas inferiores a las 7 mil UTM.

En las últimas semanas uno de los temas que ha marcado la pauta al interior del Consejo Regional (Core) se relaciona con la actualización del reglamento interno.

Se trata de un trámite que estaba pendiente desde la promulgación de la Ley de Fortalecimiento de las Regiones, pero con la asunción del gobernadores, Rodrigo Díaz, y la petición de algunos representantes, la instancia espera ponerse al día.

De hecho, la máxima autoridad explicó que a petición de la comisión de Gobierno, parte de su equipo, encabezado por el jefe de la División de Presupuesto e Inversión, Rodrigo Sandoval, elaboró una propuesta, incluyendo algunos dictámenes de Contraloría y “otras leyes vigente”.

Si bien es cierto, la polémica se centró en la eventual fusión, desaparición y creación de comisiones, hecho que finalmente ocurrió (el Gore proponía seis para que tuvieron un interlocutor en las divisiones), la votación del nuevo regla-

mento interno contará con un artículo que cambiará para siempre el trabajo que, incluso hasta la fecha, realizan los consejeros regionales.

“No se trata de una innovación es una aplicación de ley. La ley establece que ahora los Gobiernos Regionales aprueban marcos presupues-

tarios, es decir, un conjunto de materias que puedan ser tratadas. Y cuando los proyectos son inferiores a 7 mil UTM (un poco más de \$379 millones), podemos aprobar directamente, atendiendo que el marco fue aprobado. Si la cantidad supera las 7 mil UTM, necesariamente

# Política

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El triunfo de Gabriel Boric sigue generando expectativas. Esta vez en relación con un cargo muy cuestionado en todas las regiones del país: el delegado presidencial.

Fue el presidente de la Asociación de Municipios del Biobío y alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz (DC), quien opinó que no debería existir tras ser consultado por los compromisos del Presidente electo.

“A mí me parece bien la posibilidad de la eliminación del delegado presidencial. De hecho, cuando sale esta ley de la creación de los gobernadores regionales, nunca estuve muy de acuerdo con esta figura paralela del delegado presidencial”, dijo la autoridad.

Ortiz agregó que para emitir estos juicios hay argumentos. “Supuestamente esta oportunidad de elegir por primera vez a nuestro gobernador o gobernadora regional era precisamente para descentralizar y no colocar en paralelo a esta figura que representa el centralismo máximo de todo lo que nos ha tocado vivir todos estos años”.

Y agregó: “Claro que corresponde fortalecer aún más las atribuciones del gobernador regional, pero también de los gobiernos comunales y es ahí donde la futura Constitución tiene que ser muy explícito en eso.”

Tras la consulta respectiva, el equipo del gobernador regional, Rodrigo Díaz, reiteró que la posición sigue siendo la misma: que el cargo de delegado presidencial ojalá no exista.

## Gobernadores

De hecho, en el mes de septiembre en la Cumbre de Gobernadores realizada en el Gran Concepción, se consolidó aún más esta postura.

La denominada “Declaración de Concepción”, firmada por la Asociación de Gobernadores de Chile, entregó detalles importantes.

“Es el gobernador regional la máxima autoridad al interior de cada región. Hoy se ha constituido un nuevo poder, regional, inclusivo, participativo, con territorios y comunidades fuertes, que ha de resguardar el desarrollo de la sociedad, los territorios rurales y urbanos en armonía con el medio ambiente, protegiendo los recursos naturales que permitan el futuro de nuestra gente”, se escribió.

Y se añadió: “En este sentido, es imperioso el reemplazo del actual delegado presidencial regional por un secretario regional ministerial, que ejerza funciones de gobierno interior”.

El delegado presidencial del Biobío, Patricio Kuhn (UDI) ayer se en-

PARA DARLE MÁS ATRIBUCIONES AL GOBERNADOR REGIONAL

# Piden a Boric que elimine el cuestionado cargo de delegado presidencial

**La Asociación de Municipios del Biobío lo puso nuevamente sobre la mesa. Hace unos meses, en la Cumbre de Gobernadores, se pidió convertirlo en un seremi del Interior. Parlamentarios de bloques políticos opinan que se debe dar más autonomía a las regiones. El actual Presidente electo, cuando era candidato, se comprometió a trabajar por estas peticiones. Es por eso que esperan cumpla con su palabra.**

contraba con permiso, por ende no se pudo obtener una opinión al respecto. Sin embargo, desde su círculo opinaron que hay temas legales de fondo para eliminar la figura, de ahí a que se apele a cambiar atribuciones por parte de los detractores.

Desde la Gobernación Regional, esperan de todas formas un cambio tras el triunfo electoral de Gabriel Boric y que este cumpla su palabra en la campaña.

“Si el pueblo de Chile nos da el honor de poder representarlo de aquí en adelante, no les quepa duda que en nuestro futuro gobierno se va a terminar con la figura del delegado

presidencial”, declaró en la Cumbre de Gobernadores, sacando aplausos.

Y finalizó diciendo: “Hoy día está siendo un obstáculo”. Es por ello que no sólo en la Región del Biobío y sus comunas esperan que eso se concrete, sino que en todo el país.

## Parlamentarios

El diputado y senador electo, Gastón Saavedra (PS), dijo ayer a Diario Concepción, que no debe haber dualidad de poderes.

“Soy partidario de eliminar el delegado presidencial. No le hace bien a la democracia, a un Gobierno Re-

gional que tiene que tener una autoridad elegida soberanamente por el pueblo, con atribuciones, con normativas, ceñidas por lo tanto a lo que la nueva Constitución nos diga”, precisó el parlamentario.

En tanto, la diputada Francesca Muñoz (RN), respondió: “Siempre me ha parecido importante dar mayor autonomía a las regiones, ya que Santiago no es Chile. Y se debe continuar avanzando en descentralización, sobre todo con el proyecto de Ley de Rentas Regionales. Así que esperaré la propuesta oficial por parte del nuevo gobierno electo para estudiarla y evaluar si es be-

neficia para sus regiones”.

Por su parte, el diputado Leonidas Romero (RN) subrayó que lo planteó cuando el gobernador pasó a ser elegido por voto popular.

“Creo que si algún gobierno y presidente está realmente convencido de evitar la dependencia directa desde Santiago, creo es conveniente. Cuando mañana Boric asuma y lo decida, sería una realidad acertada”, comentó.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



## Ciudad



## #NosCuidamos

**Tania Madriaga, constituyente Distrito 7**

“Entendamos que estamos en un momento complejo de la historia de la humanidad, donde enfrentamos nuevos escenarios y que debemos cuidar la vida por sobre todo, entre todos y todas, dependemos mucho del ambiente, de los demás y de los cuidados que tengamos con nuestro propio cuerpo”.

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

“Construir un nuevo Chile, más solidario y justo” fue la frase del presidente electo, Gabriel Boric, que más caló en la población tras su discurso una vez que se declaró como ganador de la contienda electoral del pasado 19 de diciembre.

Sin embargo, su compromiso irrestricto con las mujeres fue ratificado tras su histórico 55,87%, habló del derecho a voto y el derecho a decidir sobre su propio cuerpo. “Cuenten con nosotros, ustedes serán protagonistas de nuestro gobierno”, enfatizó.

Lo anterior, ha sido una demanda histórica del colectivo feminista, pues en Chile sólo se puede interrumpir el embarazo en tres causas: inviabilidad fetal, riesgo de muerte de la madre y violación.

### Años de lucha

La vocera del colectivo 8M, Francisca Rubio, comentó que lo ratificado por el presidente electo, es relevante, ya que el apoyo al aborto legal, libre y gratuito era algo que estaba dentro del programa que presentó a la ciudadanía.

“Ese millón de votos con el cual ganó el presidente Gabriel Boric, no son de partidos políticos, son de la gente, por lo tanto, el equipo que vaya a formar tiene que ser con mucho pensar para que las demandas avancen y en esa línea, las mujeres seguiremos luchando por nuestras demandas, pero con la tranquilidad que no vamos a perder lo avanzado”, comentó Francisca Rubio.

Agregó que “aquí no se está pidiendo que se parta de cero, sino trabajar en la materialización de los cambios, con una mirada progresista y de respeto a los DD.HH. y la vida, porque no se puede retroceder”, dijo la vocera del colectivo 8M.

Desde la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, la abogada Silvana del Valle indicó que la sociedad vivió un tiempo bien revuelto y difícil, por lo que esperan que con el triunfo del presidente electo Gabriel Boric se saque al limpio el poder vivir una vida mejor.

“Lo dado el domingo es algo que esperábamos, los ciudadanos reflexionaron sobre la amenaza a la vida de las personas, en específico de las mujeres y las niñas, que representaba una opción extremista de derecha, por lo que estamos esperanzadas con este no retroceso. Desde el 25 de noviembre como Red estamos utilizando la frase: ‘Somos + ¡Ni un Paso Atrás!’, que re-



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

DEMANDAS SON HISTÓRICAS DE LOS COLECTIVOS DE MUJERES

# Feministas ven en el nuevo gobierno una protección real de sus derechos

Se sintieron amenazadas ante posibles retrocesos legislativos que costaron años. Ven en el presidente electo, Gabriel Boric, el camino para avanzar en mejoras, tanto para ellas como para las Disidencias.

### Las Disidencias Sexuales y su lucha por igualdad ante la ley

La vocera del Movimiento 8M, Francisca Rubio resaltó que otro de los puntos relevantes del discurso de Gabriel Boric, era su compromiso con las Disidencias Sexuales, sobre todo ante la avanzada de “Dictadura Gay” del sector perdedor.

“Las diversidades que acudieron a votar en masa, también van a estar pendientes que los avances no se vayan a perder. Se tiene que ir trabajando en el respe-

to y los derechos de la comunidad Lgtbiq+”, sostuvo.

Asimismo desde la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, Silvana del Valle precisó que “se habla de un cambio cultural, no sólo hacia nosotras, sino que también se incluya a las Disidencias”.

En la misma línea, Carla Cisterna complementó que “al reconocerlos, esperamos que las iniciativas para ellos también avancen en su futuro gobierno”.

fleja la lucha que hemos estado y en la que nos vamos a refugiar, para proteger los avances que hemos tenidos en décadas”, argumentó Silvana del Valle.

Asimismo, la vocera de la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres en el Biobío, Carla Cisterna añadió que “la causa feminista no iba a adherir a una campaña fascista, porque sus políticas, pese al giro en su último momento, buscaba sacar el Ministerio de la Mujer, por lo que no nos daba seguridad”.

Agregó que “no íbamos a retroceder en derechos fundamentales, la idea es avanzar y si bien el programa de Boric, por una cosa de tiempo, no será cumplido a cabalidad, será una semilla para avanzar en proyectos para las próximas generaciones. Reparar el daño a las mujeres trabajadoras, tal como lo expresó, es algo que no se mostraba en el otro programa, como también, los subsidios laborales para todas y no sólo para algunas. Igual de importante son los derechos sexuales y reproductivos, y la educación sexual. No se habla de obligación, sólo se habla que esté el derecho a decidir, lo que nos deja tranquilas como organizaciones feministas”, sostuvo Cisterna.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Ciudad

INTERPUSIERON RECURSO EN CONTRALORÍA

## Concejales exigen que se modifique el presupuesto 2022 para Concepción

A juicio de los ediles dineros en cuestionamiento podrían ir en beneficio de los vecinos. Desde el municipio penquista aseguraron que fondos son de importancia para el desarrollo de la comuna.

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Hasta Contraloría llegaron parte de los concejales de Concepción para solicitar el pronunciamiento del organismo controlador, respecto de hechos ocurridos durante el proceso de discusión y votación del presupuesto municipal del 2022.

A juicio de los concejales se cometieron ilegalidades y arbitrariedades por parte del alcalde Álvaro Ortiz y su administración municipal, en la aprobación de los fondos.

“Las municipalidades antes del 15 de diciembre deben aprobar sus presupuestos. En el caso de Concepción, el Concejo realizó 10 sesiones de la Comisión de Revisiones del Presupuesto y haciendo uso de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, realizamos modificaciones en los gastos de publicidad, difusión, producción de eventos, entre otros”, explicó el concejal Boris Negrete.

Añadió que, “el 14 de diciembre, un día antes del plazo correspondiente, el alcalde nos hizo votar su propuesta, sin las modificaciones aprobadas por los concejales Nadia Garrido, Claudia Arriagada, Olimpia Riveros, Jaime Monjes, Eric Riquelme y quien habla. Su justificación se basó en la misma Ley, es por ello que pedimos que Contraloría revise la legalidad de este proceso”.

### Reducir gastos

Los concejales penquistas, están convencidos que los

fondos en los ítem nombrados, no se ajustan a la situación sanitaria y el término del IFE.

“Gastar en producción y difusión sobre 1.500 millones de pesos es exacerbado, reducir a \$700 millones, es decir un 50%, es lo que corresponde, así se podría distribuir lo restante en mejorar las condiciones de los vecinos”, detalló el concejal Negrete.

Por su parte, la concejala Olimpia Riveros señaló que “como concejales tuvimos la deferencia de invitar al alcalde Ortiz a nuestra comisión de presupuesto, pero lamentablemente no acogió el llamado a diálogo. Esperamos que reflexione en término de los entendimientos que se debe operar en el municipio”.

El jefe de Asesoría Jurídica de la municipalidad, Adolfo Muñoz dijo que tal como señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y para mantener el funcionamiento de cualquier municipio, lo que rige es el presupuesto presentado por el jefe comunal.

“Se cuestiona gastos, entre los cuales está la difusión de información de puntos de vacunación, dónde sacar permiso de circulación, promoción de los derechos de la mujer y niños; amplificación en eventos, como conciertos de la Orquesta Infantil; o contratos de limpieza de fosas, entre otros, son de importancia en la comuna”, precisó.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA  
CONCEJALES Boris Negrete, Nadia Garrido, Olimpia Riveros, Claudia Arriagada y Jaime Monjes.



### MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

APRUEBA PROGRAMA DE EXPROPIACIONES DE TERRENO DESTINADO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN NUEVO PUENTE FERROVIARIO BIOBÍO", EN LA COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ, DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, PARA EL AÑO 2021 Y SIGUIENTES

Santiago, 14 de octubre de 2021.- Hoy se decretó lo que sigue:  
Núm. 52 exento.

Visto:

- a) El artículo 51 de la ley N° 16.391; el N° 1.9 de la parte I del artículo 1° del DS N° 153 (V.y U.), de 1983;
- b) La resolución exenta N° 14.464 (V. y U.), de 2017, que establece criterios y procedimientos para la adquisición, administración y enajenación de inmuebles de propiedad Serviu;
- c) El oficio ordinario N° 4250, del 15 de septiembre de 2021, del Director Serviu de la Región del Biobío, mediante el cual solicita se dicte el decreto supremo que apruebe el plan de expropiaciones de inmueble, en el marco del Convenio de Cooperación para el Desarrollo de Proyecto de Infraestructura "Construcción Nuevo Puente Ferroviario Biobío";
- d) El oficio ordinario N° 1613, de 9 de agosto de 2021, del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío, que remite el Informe Técnico de Expropiación, respecto del inmueble Rol de Avalúo SII N° 15012-00022, elaborado por el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de dicha Seremi;
- e) El Plano de Expropiación Rol 15012-22 Lote 1, N° S8R 41.232, para el Proyecto "Construcción Nuevo Puente Ferroviario Biobío", elaborado por el Serviu de la Región del Biobío con fecha junio de 2021;
- f) El Ord. N° 1503, de 21 de septiembre de 2021, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, que solicita a la Jefa de la División Jurídica se dicte el decreto supremo que apruebe la expropiación del referido inmueble; y,
- g) La resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

1. Que, por medio del oficio del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío, singularizado en el Visto c) de este decreto, se solicitó a esta Cartera de Estado la elaboración del decreto que aprueba el Programa de Expropiaciones de una porción del Inmueble de mayor cabida, ubicado en Pedro Aguirre Cerda N° 810 Lote Fusionado San Pedro Viejo, de la comuna de San Pedro de la Paz, Rol SII 15012-00022; la porción a expropiar corresponde a 3.356,4003 m² del inmueble singularizado cuya cabida total es de 60.454 m² y se destinará al Proyecto "Construcción Nuevo Puente Ferroviario Biobío", Código BIP 40012364-0, que considera la construcción de un nuevo puente ferroviario que contará con dos vías electrificadas y una longitud total de 1886 metros que cruzará el Río Biobío y un túnel que se emplazará en el Cerro Chepe, el cual también considera dos vías férreas y pasillos de mantenimiento y evacuación, con una longitud aproximada de 325 metros; de igual forma, el proyecto considera toda la infraestructura ferroviaria asociada a la operación del proyecto, como el rediseño del Patio de Maniobras Biobío, en el sector de San Pedro de la Paz.
2. Que, mediante el Informe Técnico citado en el Visto d) del presente decreto, se informó favorablemente la expropiación parcial con fines de utilidad pública, del inmueble individualizado en el considerando precedente, razón por la que dicto el siguiente,

Decreto:

1. Apruébase el programa de expropiaciones para la construcción del proyecto "Construcción Nuevo Puente Ferroviario Biobío", para el año 2021 y siguientes, que tendrá como finalidad la construcción de un puente y túnel ferroviario y la infraestructura ferroviaria asociada a la operación del proyecto, como el Patio de Maniobras Biobío en el sector de San Pedro de la Paz, según lo detallado en el considerando 1. de este decreto y plano de expropiación citado en el Visto e), referido al inmueble que se indica a continuación:

Lote	Rol SII	Comuna	Dirección a expropiar (m2)	Superficie aproximada a expropiar (m2)	Superficie edificada	Presunto Propietario
1	15012-00022	San Pedro de la Paz	Pedro Aguirre Cerda n°810 LT. Fus, San Pedro Viejo	3.356,4003 m2	0	Rentas Dresden Limitada

2. Publíquese el presente decreto en el Diario Oficial y en un periódico de la provincia de Concepción, si lo hubiere.

Anótese, notifíquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Felipe Ward Edwards, Ministro de Vivienda y Urbanismo. Lo que transcribo para su conocimiento.- Guillermo Rolando Vicente, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo.



LAS AGLOMERACIONES siempre serán un riesgo de contagio, aseguran autoridades y especialistas.

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A sólo unos días de Navidad la comunidad se ha volcado a los diferentes centros comerciales de la zona para comprar obsequios a sus seres queridos. "Tengo las tres vacunas, eso me hace sentir más tranquila. No me he sacado la mascarilla, pero claramente es difícil mantener la distancia", dijo Julia Lobos, secretaria que ayer se pidió el día libre para realizar compras.

La distancia, de al menos de un metro y medio, como recomienda la autoridad sanitaria, es necesaria, especialmente, ahora en que la variante Ómicron está presente en la Región y que la carga viral no ha tenido una gran disminución, sólo un punto porcen-

SEGÚN ESPECIALISTAS EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS TASAS DE ACTIVOS TENDRÍAN UN ALZA

# Ómicron, compras y fiestas sin medidas aumentarían los casos

**Recalcan que es vital cumplir con el autocuidado, vacunarse.**

Grupo de expertos en microbiología, salud pública, farmacología e infectología llama a realizar pruebas serológicas para apoyar a las políticas de vacunación.

tual en dos semanas. En las últimas 24 horas la Región sumó 106 positivos y 1.208 activos.

El doctor Miguel O'Ryan, investigador asociado del Instituto Milenio de Inmunología e Inmunoterapia de la Universidad de Chile, ve como favorable el panorama epidemiológico de la Región, con un nivel de circulación viral aceptablemente bajo.

Sin embargo, aseguró que

existe posibilidad de incremento durante el verano si es que aumentan en exceso las reuniones sin protección. “Tanto porque las vacunas no son 100% de protección por el ingreso de Ómicron, que es muy transmisible, aún en vacunados. Por lo que hay que seguir con medidas de cuidado durante el verano: vacunación intensiva, uso de mascarilla y lavado de manos, exigencia de pase de movilidad especialmente en lugares cerrados”.

Aunque la Ómicron pareciera ser menos agresiva, a juicio del especialista, eso no está “del todo claro aún, y por cierto puede causar casos graves, por ahora primordialmente en no vacunados”.

Así las cosas, tanto las compras como las que realizó la secretaria penquista o las celebraciones por el Presidente Electo, Gabriel Boric, en las que muchos no usaron mascarilla podrían poner en riesgo a la comunidad y aumentar las tasas de activos.

“Si bien, hemos ido disminuyendo el número de casos diarios y activos lo que, evidentemente, disminuye el ries-

go de contagio toda reunión que conlleve a un gran número de personas, que pierdan las medidas altamente difundidas en cualquier situación, por ejemplo, concierto o celebración tiene consigo la posibilidad de aumentar el número de casos Covid activos para las próximas semanas”, dijo la jefa de la UCI de Clínica Biobío, Leonila Ferreira, quien además comanda el área en el Guillermo Grant Benavente.

**Pruebas serológicas**

Según especialistas, para frenar el avance de la Covid-19, la inmunización es vital, pero se requiere evidencia científica que contribuya a implementar estrategias eficaces.

En este escenario, un grupo de expertos en microbiología, salud pública, farmacología e infectología, está realizando un “Llamado a la acción” sobre el uso de pruebas serológicas para apoyar a las políticas de vacunación.

O’Ryan explicó que las pruebas serológicas, son la determinación en sangre de anticuerpos contra Covid-19. “Nos

**Calendario Dosis de Refuerzo**

**LUNES A VIERNES**

**Personas vacunadas con esquema completo hasta el 22 de agosto**

De acuerdo a disponibilidad de municipios/vacunatorios.

**12 años o más**

**Calendario actual**

**LUNES A VIERNES**

**Primera dosis niños de 3 a 5 años**

**Primera dosis personas con 3 años o más\*\***

**Segunda dosis**  
a población vacunada con Sinovac, AstraZeneca y Pfizer, con al menos 28 días desde la primera dosis.

**Vacunación embarazadas**  
a partir de las 16 semanas de edad gestacional.\*\*\*

\* Lista completa en [www.minsal.cl/calendario-de-vacunacion-masiva-contra-covid-19](http://www.minsal.cl/calendario-de-vacunacion-masiva-contra-covid-19)

\*\*Con vacuna Sinovac o Pfizer según corresponde de acuerdo a edad y disponibilidad.

\*\*\*Deben presentar el Formulario Consejería Vacunación Embarazadas.

señalan si la persona fue infectada previamente o no, o en las personas vacunadas, si aún tienen anticuerpos detectables. Son muy útiles para estudios epidemiológicos que nos permiten entender cuántas personas están potencialmente inmunes-protégidas en el país o en diferentes comunidades, ya sea por infección previa o vacunación”.

Agregó que ayudan también a evaluar si la protección por vacunas va bajando o no con el tiempo, proveyendo de evidencia para apoyar o no nuevos refuerzos y, señaló que dichas pruebas no tienen mayor utilidad para el uso individual.

“Es importante en estas fiestas que todos nos cuidemos, especialmente en reuniones familiares, pidiendo que todos estén con pase de movilidad! Si hay alguien no vacunado, debiese tener test de antígeno o PCR dentro de las 72 horas previo a la reunión. De esta manera nos protegemos entre todos.”, aseguró O’Ryan.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

**Región de O'Higgins**

*Lo natural es venir*

**VALLE DE COLCHAGUA**

**VIAJA RESPETANDO LAS NORMAS DE AUTOCUIDADO**

**INFÓRMATE EN [CHILEESTUYO.CL/PLANVIJARXCHILE](http://CHILEESTUYO.CL/PLANVIJARXCHILE)**

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE O'HIGGINS

CORE

SERNATUR

## Economía & Negocios



### #NosCuidamos

**Felipe Pereda**, gerente procesos y soporte operacional.

“Decidí adoptar una actitud consciente y responsable sobre el cuidado de mi familia, compañeros de trabajo y personas de mi entorno, siendo esto, una forma eficaz para la contención y control de la pandemia”.

INICIATIVA ES DE COMUNIDAD CO4 Y LOGRA CONVOCAR ESFUERZOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE OTRAS ORGANIZACIONES.

# Economía Circular se da cita en feria rotativa de emprendedores regionales

**Edgardo Mora Cerda**  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Emprendedores de la Región podrán ofertar sus productos en la FET, un nuevo espacio promotor de la Economía Circular en Biobío organizada por la Comunidad CO4 con apoyos del ámbito público y privado.

“La Feria de Emprendimiento Transformador, FET, es una invitación a romper los marcos de referencia ya conocidos y crear un nuevo concepto, donde ponemos en valor el respeto por el medio ambiente y la valoración de una industria formada por personas”, resalta Romina Avilan Pérez, fundadora de CO4.

En la instancia rotarán por tres días cerca de 90 emprendedores en distintos turnos según cuenta la fundadora de la Comunidad CO4, quienes en 2020 ya lograron levantar una plataforma tecnológica que hoy les da la posibilidad de realizar ventas directas apoyados además por un sistema logístico.

#### Emprendedoras

Mariane Avos Padilla, cuyo emprendimiento es Tienda Morai, señala que tiene a disposición de sus clientes coloridos accesorios confeccionados a base de arcilla polimérica y plástico retráctil con resina “hechos a mano y con la mejor calidad”, destaca.

Requerida acerca de la importancia de replicar este tipo de ini-

Se trata de la Feria de Emprendimiento Transformador que busca poner en valor el reciclaje, respeto por el medio ambiente y la colaboratividad. Son 90 emprendedores los que participan por tres días y en turnos.

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



ciativas, comenta que “es dar a conocer a las personas y emprendedores que trabajan con sus manos y se esfuerzan día a día por crear y llevar sus productos al alcance de la comunidad”.

Otro aspecto relevante para la dueña de Tienda Morai es la colaboración que surge “ya que es posible asociarse con otros y establecer lazos que promueven la economía circular”.

Lucelly Aedo Fierro, fundadora de Creaciones Killary, emprendimiento que diseña y confecciona productos terapéuticos con semillas, destaca que es una especial experiencia poder participar en una feria que entre otras particularidades se encuentra bajo una construcción tipo domo.

“Somos parte del grupo CO4 donde tenemos la convicción que es posible reciclar más de una vez algo, en fomentar el trabajo colaborativo, donde la cohesión entre emprendedores es una de las claves para avanzar en conjunto y tener éxito”, afirma Aedo.

La fundadora de Creaciones Killary pone énfasis en que la feria



**LUCELLY AEDO FIERRO** es la fundadora de Creaciones Killary, donde diseña y confecciona productos terapéuticos con semillas.

FET ofrece regalos diferentes con un sentido y energías distintos fabricados por manos locales y regionales.

Manuel Vejar, fundador de Moro Sustentable, a cargo de la construcción tipo domo, detalla que “el pabellón de la transformación es una estructura compuesta por más de 300 pallets equivalentes a 7.5 toneladas de madera reciclada con lo que se demuestra que es posible transformar desechos en arte”.

Julián Perret, director de Asuntos

Públicos de Colbún Biobío, comenta que “comunidades como CO4 y otras que están detrás de esta feria logran dar una plataforma para visualizar todas estas prácticas u culturas nuevas, lo que no se podría alcanzar si no se trabaja en conjunto, por lo que se necesitan instituciones y ferias como esta”.

La FET estará entre el 21 y 23 de diciembre, en Plaza Tribunales.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



**MARIANE AVOS PADILLA** es dueña de Tienda Morai y oferta sus productos a base de arcilla polimérica y plástico retráctil con resina.

## Economía & Negocios

### Presidente del Sindicato 1 de Huachipato recibe reconocimiento a su trayectoria por parte de Asimet

El presidente del Sindicato 1 de Huachipato, Héctor Medina, recibió un reconocimiento de parte de la Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmecánicas de Biobío, Asimet A.G. por su actividad sindical.

De acuerdo a lo informado por fuentes al interior de la empresa, el dirigente, fue invitado a una ceremonia celebrada el lunes en cuya oportunidad fue concretado el reconocimiento.

Tras ser consultado por este me-

dio, Molina indicó que “mi gran compromiso es con los trabajadores y la organización sindical pero también es relevante anticiparse y gestionar ante la Empresa o Gobierno; participar, colaborar y difundir permanentemente es parte de nuestra gestión dinámica como dirigentes sindicales. Estas actitudes tienen un efecto en las organizaciones y en las personas. Siendo las relaciones horizontales que construimos, el camino para lograr el objetivo común”.

El líder sindical, dijo también que “valoro este reconocimiento a mi trayectoria sindical que es una historia colectiva, que atesoro en mi vida”.

Cabe mencionar que la ceremonia se llevó a cabo en el marco del cóctel anual del Comité Regional Asimet Biobío que preside Gustavo Alcázar y que tuvo lugar el lunes 20 de diciembre pasado, a partir de las 19:00 horas, en el Centro de Eventos ClubHaus Victoria ubicada en San Pedro de la Paz. (EMC).



INICIATIVA ES APOYADA POR BANCO SANTANDER, SANTANDER UNIVERSIDADES, CMPC Y CIENCIA 2030.

# IncubaUdeC: concurso Desafío *High Tech* 2021 da a conocer sus ganadores

Equipo Economía y Negocios  
contacto@diarioconcepcion.cl

Luego de tres meses de competencia, la novena versión del concurso de emprendimiento de la Comunidad UdeC dio a conocer los ganadores de los tres *tracks* en competencia y al mejor de los mejores.

El desafío Ciencia y Emprendimiento para el Futuro apoyado por el Plan Ciencia 2030, dio por ganador al equipo ABC BioVax, quienes trabajaron en el desarrollo de una vacuna mucosal contra la tuberculosis.

El desafío “Reactiva tu Pyme”, apoyado por Cmpc, dio por ganador a ReamviShop, plataforma *online* que permite visualizar los productos en realidad aumentada. Por último, el *track* de “Educación Financiera” escogió a “Chanchee” como la mejor propuesta.

“Chanchee” es una aplicación móvil que busca ayudar a los padres a educar a sus hijos financieramente y se quedó con el primer lugar del concurso de emprendimiento Desafío *High Tech*.

El proyecto desarrollado por el estudiante de Ingeniería Civil Informática, Cristian Contreras, convenció al jurado apelando a la necesidad de apoyar a los más jóvenes en el proceso de alfabetización en temas financieros y la creciente necesidad de controlar los recursos que se emplean en juegos y plataformas *web*. El segundo y tercer puesto quedaron en manos de ReamviShop y ABC BioVax, respectivamente.

Cristian Contreras, ganador del DHT, se mostró feliz tras su triunfo. “Fue increíble, aprendí mucho en el concurso, los participantes

Aplicación móvil “Chanchee”, que busca ayudar a los padres a educar a sus hijos en el ámbito financiero, obtuvo el primer lugar. El segundo y tercer puesto quedaron en manos de ReamviShop y ABC BioVax, respectivamente.



son todos muy buenos proyectos y el apoyo que brinda IncubaUdeC es óptimo”.

Beatriz Millán, directora ejecutiva de IncubaUdeC señaló que “el nivel de las propuestas fue excelente, fue muy interesante escuchar las distintas ideas. Los y las estu-

diantes estuvieron muy comprometidos, se notó que se dedicaron, que se prepararon para realizar presentaciones efectivas. Me gustaría agradecer en particular a todas las empresas y colaboradores que fueron parte de esta gran iniciativa, en especial a Banco Santander,

### Desafío “Reactiva tu Pyme”

Dio por ganador a ReamviShop, plataforma *online* que permite visualizar los productos en realidad aumentada.

Santander Universidades, a Cmpc a través del *track* Reactiva tu Pyme y por supuesto, a Ciencia 2030 que permitió dar realce a lo que tiene que ver con proyectos de impacto en el ámbito científico”.

Benjamín Barros, responsable de Relaciones Institucionales de Banco Santander, valoró positivamente la puesta en marcha del concurso. “Todo el proceso, la organización y el equipo de trabajo, estuvo impecable. Felicito a los más de 200 postulantes que tuvo esta novena versión del Desafío *High Tech*. El proyecto ganador “Chanchee”, va muy en línea con lo que quiere el banco (Santander) hoy en día que es la educación financiera, sobre todo en niños, niñas y adolescentes. Creemos que con estas ideas innovadoras se potencia el ecosistema y podemos tener nuevas soluciones para los desafíos que tenemos como institución. Pensamos que invertir en educación es invertir en el futuro de la sociedad”, indicó. (EMC).

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cultura & Espectáculos



### #NosCuidamos

**César Valdebenito, escritor local**

“Para que los contagios no vayan nuevamente al alza y podamos continuar disfrutando de nuestras libertades sigamos cuidándonos. Esta pandemia aún no termina, por lo mismo seamos responsables y respetemos a los demás siendo empáticos y solidarios, depende de todos salir de esta”.

PRESENTACIÓN QUE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE SU EQUIPO CREATIVO

# Revista Alzaprima presentó sus nuevos números en lanzamiento *online*

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Sin duda, la pandemia paralizó el mundo entero de las artes que, más allá de las exposiciones y presentaciones de obra en sala, también incluyó las publicaciones en sus diferentes áreas y formatos. Un frenazo que si bien retrasó varios proyectos, no impidió que la producción de contenido se siguiera generando y acumulando material.

Tal es el caso de la revista Alzaprima, publicación que al alero de la Facultad de Humanidades y Arte e instalada desde el Departamento de Artes Plásticas UdeC, lanzó hace poco de manera virtual sus números 12 y 13. “La nueva normalidad nos dice que la gente sigue investigando, generalmente, los artículos recibidos están asociados a personas relacionadas con el ámbito académico, que les interesa aquello y que han continuado produciendo, la cual ha buscado espacios de socialización, que en general no son muchos y nosotros somos uno de ellos”, comentó Bárbara Lama, artista, docente UdeC y editora asociada de la revista.

Una publicación que siempre se ha presentado de manera impresa, pero que debido al contexto se ha tenido que retrasar su materialización. Uno de los números está en físico, mientras que el otro se está en proceso de aquello, liberándose sólo de manera digital.

Sobre esta especie de “insistencia”

La publicación, de corte teórico académico investigativo y perteneciente a la Facultad de Humanidades y Arte UdeC, mostró el contenido de los artículos y trabajos de creación artística que configuran sus ediciones 12 y 13.



FOTOS: CEDIDAS



EN EL NÚMERO 13 SE utilizaron portadillas para separar cada artículo y sección de la revista. En particular fueron las imágenes de Constanza Hermosilla “Diario de pandemia”.

formatos aporta algo, construye algo. Hemos mantenido la idea de imprimir dándonos cuenta que lo virtual también tiene sus beneficios, pero por lo mismo nos importa que lo que proponemos sea muy

visual, tanto en lo físico como la edición que uno pueda hojear virtualmente”.

En este sentido, si bien en los números nuevos -12 y 13- sus artículos no fueron seleccionados por abordar el contexto pandémico, ya que la revista tiene un corte específico en su sección de trabajos teóricos académicos y de creación, sí se hace presente el entorno en que es creada la revista, desde el texto de su editorial como en visualidad.

“Llega cierta cantidad de textos y vamos construyendo un hilo conductor, y en ese sentido el tema de la pandemia sí la podemos ver en, por ejemplo, en la revista 13, en la utilización de portadillas que son imágenes que van armando una visualidad respecto de todas las partes que la conforman y que separan las distintas secciones. Un trabajo de Constanza Hermosilla y cuyo relato lleva por nombre ‘Diario de pandemia’, afirmó la editora.

Concluyendo que “tratamos de mantener una apuesta contingente, pero no es que los artículos se seleccionen por temática”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



EL CUARTETO tocará en Matucana 100 estos días.

FOTO: SURPOP RECORDS.

## Banda FrioLento liberó versión bailable de la clásica balada “La gata bajo la lluvia”

Hace unos días los precursores del “perreo” post punk penquista, FrioLento, estrenaron un nuevo cover bailable, canción que es todo un clásico y que marcó a varias generaciones.

Se trata de “La gata bajo la lluvia”, de la española Rocío Dúrcal y que se transforma en la nueva apuesta melancólica del ahora cuarteto local. Este nuevo sencillo en clave balada y con el sello melódico carac-

terístico de la banda, viene a reafirmar su versatilidad, quienes han sabido expandir toda una onda retro con cierto aroma a rock latino, pero actualizado a los tiempos digitales.

De manera paralela a esta estreno, FrioLento se presentará estos próximos días en Santiago, puntualmente, en las dependencias de Matucana 100, donde ya agotaron un primer show y debido a la de-

manda y al aforo acotado por la pandemia, están a punto de hacer lo mismo en la segunda presentación agendada.

A modo de proyección para el próximo año, el también proyecto indie espera consolidar su fenómeno sonoro a nivel internacional, esto a través de diversas presentaciones que se están gestando en países de habla hispana y que pronto revelará sus fechas exactas.

# Deportes



## #NosCuidamos

**Carlos Soria, alpinista**

“En este momento debemos apoyarnos los unos a los otros, darnos ánimo para seguir adelante. Hay que mantener los cuidados y con la ayuda de todos estoy seguro que saldremos de esta situación”.

**Ricardo Cárcamo Ulloa**  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Era la oportunidad de disputar una cuarta final seguida e ir por un tercer título consecutivo. Y Basket UdeC aprovechó la chance, tras imponerse a Las Ánimas en duelo que dio inicio al Final Four de la Copa Chile, que se disputará íntegramente en Villarrica.

El Campanil llegaba a otra instancia definitiva, tras perder la final anterior de la Copa Chile (ante Puerto Varas) y ganar la Liga Nacional y la Supercopa a Valdivia y Puerto Varas, respectivamente. Al frente, un rival al ya se había superado con autoridad en las semis de la Supercopa por 81-57.

El duelo comenzó 4-0 a favor de los valdivianos, todos anotados por Naranjo. A la UdeC le costaba en ataque, donde Milano era bien controlado por Del Solar, y los demás se mostraban poco eficaces (0 de 7 de campo). La ventaja aumentó a 9-0, con doble de Funches y otro triple de Naranjo, y el Campanil no pudo marcar un solo punto en los primeros cinco minutos.

Milano empezó a involucrarse atrapando rebotes en ataque, y con un libro cortó la sequía de su equipo, que seguía pésimo de campo (0 de 13) aunque tomaba buenos tiros en sus posesiones. Carrasco “abrió” el aro con un triple, y Laufer anotó un doble para dejar las cosas 9-6. El cuarto terminó 13 a 6 para Las Ánimas, con un horrible 2 de 20 de cancha para la UdeC.

El Campanil defendía bien, controlaba la ofensiva de su rival, pero su mala puntería no le permitía acortar distancia. Un doble de Laufer puso las cosas 13-8, y minutos después otro de Sáez recortaba más la diferencia. Sin jugar bien, los auricelo se ponían muy cerca.

Un doble de Rivera puso las cosas iguales a 13, con un parcial de 7-0 para la UdeC en el segundo cuarto, y otro de Milano, tras gran pase de Carrasco, ponía arriba al Campanil después de largo tiempo. Cuatro tantos del propio Carrasco alargaron la distancia (20-16).

Marechal anotó y asistió a Sáez para aumentar la cuenta auricelo, pero un triple de Naranjo cerró la primera mitad, donde la UdeC se fue al descanso arriba 24-19 tras ganar el cuarto por 18 a 6.

Nunca miró hacia atrás

Marechal comenzó el tercer cuarto con un triple, y un doble de Milano puso las cosas 29-19 para el Campanil. Naranjo anotó tras cartón su cuarto triple, y seguía como máximo anotador del duelo. Silva empe-



FOTO: CRISTIAN ELORZA

BASKET UDEC VENCIO A LAS ANIMAS EN EL FINAL FOUR DE LA COPA CHILE

# Sin jugar bien sacó la tarea adelante y va por otro título

**Campanil se sobrepuso a un pésimo primer cuarto, donde anotó 2 de 20 lanzamientos, y pudo dar vuelta el partido cimentado en una gran defensa. Hoy buscará levantar su tercera copa consecutiva.**

zó a aparecer, anotando sus primeros cinco puntos, en un parcial donde ambos equipos se mostraban eficaces en ataque.

Un triple de Naranjo sobre la chi-

charra de la posesión dejó el marcador 39-38 para la UdeC, y Silva marcó otro doble tras cartón. Otra buena jugada colectiva terminó con anotación de Sáez, y Milano, tras

rescatar un balón perdido, marcó otro doble. 45-38 ganaba el Campanil con un minuto 48' por jugar.

Un nuevo lanzamiento a distancia y un libre de Silva -marcó 11

puntos en el cuarto- le dio ventaja de 11 a la UdeC (49-38) antes del último cuarto. En este parcial, anotó 25 puntos y en toda la primera mitad hizo 24.

En el parcial final, los dirigidos por Cipriano Núñez apostaban inteligentemente por las posesiones largas, manejando la ventaja. Laufer seguía siendo eficaz en ofensiva, mientras Silva dirigía al equipo y asistía, por ejemplo, a Milano, que marcó doble y recibió falta. 58-43 se mantenía arriba el Campanil.

Cinco puntos seguidos de Naranjo redujeron el margen, y otros cuatro tantos de los valdivianos pusieron el marcador 58-52 con tres minutos en el reloj. Una mala racha que cortó Milano con un doble asistido por Silva. Cada vez que se acercaba Las Ánimas, la UdeC tenía una respuesta. Así, pudo mantener la ventaja, ganó por 65-56 y esta noche va por una nueva corona.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

HISTÓRICA VOTACIÓN QUE CAMBIARÁ TOTALMENTE EL ESCENARIO

# Un paso más para que jugadoras de fútbol también tengan contrato

FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados aprobó la moción que ahora obligará a los clubes a pagar sueldos y cotizaciones a sus futbolistas. Estos podrán postular a fondos que faciliten su financiamiento. El gran sueño de la profesionalización va en serio.

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Costó dos años y varios más de mujeres que pelearon para que esto sea posible. Las que jugaron por el amor al arte y soñaban que algún lejano día esto fuera verdad. Y hoy está cerca de serlo. La Comisión de Deportes de la Cámara de Diputados aprobó la moción ingresada por la diputada Erika Olivera para que el fútbol femenino tenga las mismas normas laborales que el masculino, en cuanto a contratos y cotizaciones. Seguridad para las deportistas, un paso más hacia la profesionalización de verdad.

Viviana Torres, delantera de la UdeC, expresó que "algo así cambia todo el escenario del fútbol femenino. Siempre hemos hecho esto porque nos gusta, pero son excepciones las que pueden dedicarse a esto como una profesión. Ahora podría ser distinto. Es algo que hace cuatro o cinco años atrás parecía un sueño, pero algo súper irreal. Estamos avanzando y sería lindo y justo que quienes nos dedicamos a esto tengamos algo seguro".

La goleadora agregó que "son

### Dos años desde la moción de Ley

Fue ingresada en 2019 por Erika Olivera para incluir el fútbol femenino en la Ley número 20.178.

muy pocas las jugadoras que hoy tienen un contrato y sería importante que si nos aseguran un sueldo, no sea cualquier aporte. Que sea un sueldo base que de verdad profesionalice el fútbol. Es una alegría ver las cosas que se están logrando".

¿Y qué dicen los directivos del fútbol? Felipe Sáez, gerente de Fernández Vial, apuntó que "esto ya estaba en nuestro plan de desarrollo, más allá de esta ley que obligará a los clubes a tenerle contrato a sus jugadoras. Hemos avanzado en eso, con alojamiento, aportes económicos y algunos contratos, pero siempre teniendo claro que es de ahí para adelante. Nunca hemos tercerizado gastos ni lo haremos. Creo que a nivel nacional, Palestino, Morning y la U. de Chile son los que más han avanzado en esto y nosotros



venimos después. Eso lo saben las jugadoras y por eso quieren venir".

Y esta ley brindará una ayuda a los clubes para financiar este nuevo gasto. "Hoy las sociedades anónimas deportivas no pueden postular a fondos concursables, pero aprobada esta ley podrán hacerlo, con dinero que vaya directamente al fútbol femenino y a su formación. Ayudará mucho, aunque hay clubes que

partirán de cero. Incluso, Católica, que es el campeón de Chile y sus propias jugadoras pagan por participar. Igual tiene que ver siempre con la visión del club".

El proyecto de ley contempla incentivos económicos a los clubes para adjudicarse recursos estatales y así cumplir estas nuevas obligaciones. Y la contratación de jugadoras tendrá una obligación de ca-

rácter gradual. Es decir, el primer año se exigirá tener contratado a la mitad del plantel, el segundo año al 75 por ciento y el tercer año ya deben estar todas funcionando con contrato. En enero, pasaría a votación en el Senado y podría transformarse en realidad.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciclistas y corredores despiden el 2021 regalando Navidad al centro penquista

Despedir el año haciendo deporte, celebrando y también ayudando. La Plaza de Tribunales será el lugar de largada de esta "Pascua Ciclo Running" que convocará tanto a ciclistas como corredores alrededor del mismísimo centro penquista y, aunque no es obligatorio, pueden ir con trajes navideños y adornar sus bicicletas porque también serán premiados. La largada está prevista para las 19 horas.

Pero la actividad arrancará a las 18 horas con la zumba para pascueros, duendes y todos los presentes en este novedoso evento familiar organizado por "Bici Conce" y otras agrupaciones. El recorrido será toda una novedad pues saldrá desde el centro pasando por Ongolmo, Manuel Rodríguez, Parque Ecuador y Plaza Perú entre otros puntos emblemáticos de la ciudad. Serán 6,6 kilómetros de trazado

y la premiación incluirá categorías como "Espíritu Navideño", "Bicicleta más Enchulada", "Disfraz Ecológico" y "Mejor Disfraz". Pero otra característica importante es que el deporte siempre sirve para ayudar y la inscripción simbólica consta de donaciones para regalar una cena navideña. Habrá puestos de kinesiología, hidratación y mantenimiento de bicicletas para mejor desarrollo del evento.

## Deportes

# 2

### jugadores

con pasos por Melipilla, declararon contra tal club. Aquello le podría dar una vida más a Huachipato.

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

En tierra derecha. La gran lucha por mantener la categoría vive horas claves, lógicamente fuera de la cancha. Pese a que Melipilla estiró la audiencia lo más que pudo, fue el pasado lunes cuando debió hacer frente a las diversas denuncias de 11 clubes, los cuales principalmente apuntan a la existencia de dobles contratos en el "Potro".

Al cierre de esta edición y tras una audiencia de lunes que casi se alargó hasta la medianoche, otra vez había una reunión para seguir recopilando pruebas que dejarían en muy mal pie a Melipilla. Por lo menos y de acuerdo a lo expuesto por el jugador Ricardo Fuenzalida al medio AS Chile, Carlos Encinas le tenía doble contrato en su anterior etapa por el club y, por ello, hace unos días lo llamó por teléfono para negociar su silencio. Lo anterior fue respaldado mediante un audio, que Anfp no autorizó a exponer en la sala por "protocolos".

El conducto regular apunta a que una vez conocida la audiencia de ayer por la tarde del otro ex jugador (José Huentelaf), la Primera Sala del Tribunal de Disciplina deberá emitir una resolución que, a todas luces, sería negativa para el "Potro". Ante ello, Melipilla tiene la chance de apelar y luego actúa la Segunda Sala. Sin embargo, una alternativa que se baraja es que ante lo grave de lo expuesto y que las evidencias son tan contundentes, cualquiera fuese la sanción, esta no sería apelable.

#### De reojo

Lo anterior, deja a Huachipato con un pie en Primera División, ya que el mínimo castigo que podría



FOTO: HUACHIPATO FC

INTENSAS HORAS EN EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

# Con un pie en Primera y sin dejar detalles al azar

A la espera de un fallo oficial las evidencias de las denuncias a Melipilla serían tan contundentes que el "Potro" arriesga perder la categoría. Así, Huachipato podría jugar promoción.

recibir Melipilla sería el descenso de categoría. La directiva acerera no ha dejado detalle al azar, por lo que una vez conocidas las declaraciones del propio Ricardo Fuenzalida ante el Tribunal de Disciplina, el plantel retomó los entrenamien-

tos ayer en el CAP Acero bajo un hermetismo total.

Mientras Copiapó "disfruta" de unas vacaciones inéditas después de ganar la liguilla de Primera B, en la usina no pierden tiempo de cara a una hipotética promoción, que

tendría muchísimo morbo tras lo declarado por Erwin Durán, DT de Copiapó, a Diario Concepción hace una semana, quien señaló que "si nos toca jugar contra Huachipato, tenemos doble motivación, ya que su presidente nos faltó el respeto.

Nada contra los jugadores ni mi amigo Mario Salas". El problema, en ese caso, lo tendría la Anfp, ya que la programación de aquellos duelos debería ser en enero y hay contratos de jugadores de Copiapó que terminan el 31 de este mes.

Así, el panorama en Huachipato se aclara cada vez más y la ilusión del hincha crece en relación a jugar en Primera División la temporada 2022. De paso y a la espera del fallo,

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### ■ LICITACIONES

Colegio Einstein de la comuna de Coronel, región del Bío Bío, llama a licitación para contratar servicios ATE en el área de Convivencia Escolar; "Asesorías para la elaboración del plan de Mejoramiento Educativo". Solicitar bases a contar del día jueves 23 de diciembre del 2021 al correo mhormazabal@colegioeinstein.cl o de forma presencial. Presentación de ofertas hasta el día lunes 27 de diciembre del 2021 hasta las 12:00 hrs. Requisito excluyente tener la condición de Fundación ATE.

# Entretención & Servicios

Santoral: Fabiola

EL TIEMPO

HOY  **12/23**

JUEVES  10/20    VIERNES  11/23    SÁBADO  12/26

LOS ÁNGELES  12/34

RANCAGUA  15/32

TALCA  12/33

SANTIAGO  15/32

CHILLÁN  13/34

ANGOL  14/32

TEMUCO  11/30

P. MONTT  11/20

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



DEBER	ESTIRO	ESTUDIAN-TINA	DATIVO	EJECUTARAN	SODIO	ITRIO
CLUECA						OXIGENO ENREDADO
JUAN CELTA			CHA PLATINO		ACABA S/VOCAL LISOS	
DEPRAVADO						
JUBONES	ELITRO MAÑOSO	PLATA ANUNCIARAN	CALCAÑAR EXISTIRIAN			
				RATA GRINGA RADIO		TASCA
NATURAL DE TEHERAN			ARARE AL REVES DISIPA			
		ATOAR INDIO DE SERVICIO		CENTOLLON T. VERBAL		
ARROYO RETEN					HERMANA	
INVOCAR		HOGAR DIOS SOL				CHARADA NA AO
SISARAN				FIN DE FOTO		ISOBARA SOR
PALOTE GRAFEMA	REZAR TANTALIO		MITAD DE CIENTO ESTAÑO			SENADORA LOR
		DE ESTA MANERA FLUOR				ATADLE ESPESO
						ODA SRN
						ROSA AGA
						LIS NEMOC
						E ATEO I
						TA HISTOR.

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Dr. Simi • Miguel de Cervantes 462	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925	
<b>TALCAHUANO</b> Salcobrand • Autopista 7001	

## SUDOKUS

### FÁCIL

7			6	5			9
	5	9	3				4
	8	1		9	6	5	
2		8	9			4	1
	4	5	1	3	6	8	2
	7			2		5	3
	1	7			3		
5	6	2	7	4			3
4	9	3			8	1	5

### MEDIO

8		5	3	7	2			9
	2		6					
					8	7		
4					5			7
	5			2	3			
2	9			4				1
1	3		2					5
		8				2		6
	6		5				3	4

### EXPERTO

								6
			9				5	1
6			1		7			9
7				5				
		8					6	1
	3		2	7				
			4		8			
		7		9			2	5
8								4